

**Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas para la aprobación de los
Estados Financieros del año 2016 de la Empresa COMERCIALIZADORA ASOCIADOS
CORPORATIVOS ADVENTURETEAMS.A**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Enero de 2016, a las 20H00 en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la calle El Batán E10-81 y Av. 6 Diciembre, se reúnen el cien por ciento del capital social equivalentes a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; y por el cien por ciento de los señores accionistas de la compañía "COMERCIALIZADORA A.C. ADVENTURETEAM S.A.", con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria de Accionistas; para el efecto encontrándose reunidos los señores: ZHINDON PACHECO JAIME FERNANDO, por sus propios derechos y propietario de 400 acciones equivalentes al 50.00 % del capital social; CRESPO ZHINDON JENNY ANDREA, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones, equivalentes al 50.% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas la Sra. CRESPO ZHINDON JENNY ANDREA y como Secretario el Sr. CORONEL CONTRERAS PAUL FERNANDO en su calidad de Gerente de la Compañía.

La Presidente de la Junta pone a consideración los siguientes puntos:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- "Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016."

TERCERO.- "Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia para el año 2016."

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En atención a lo expuesto se hace la constatación del Quórum, encontrándose el 100% de los accionistas y se aprueba por unanimidad el Orden del Día y pasan a tratarlo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra la Señora Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado de Situación, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2016. Los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2016 y deciden que al obtener pérdidas contables en el ejercicio económico no se procederá a repartir utilidades a trabajadores ni tampoco se deberá pagar impuesto a la renta, ni se apropiará reserva legal.

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Gerente General para el año 2016

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía el Sr. Paul Coronel, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente, y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en éste informe.

Cumplido el orden del día y siendo las 20H15, la Presidente concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta el 100% del capital social asistente. La Presidente y el Secretario certifican lo tratado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

La señora Presidente, da por concluida la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía "COMERCIALIZADORA a.c. ADVENTURETEAM S.A. Siendo las 20H30, del día 30 Enero del 2017.

FIRMAN

Sra. Andrea Crespo
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Sr. Fernando Zhindon Pacheco
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Sr. Fernando Zhindon Pacheco
ACCIONISTA

Sra. Andrea Crespo Z.
ACCIONISTA